



Real Federación
Española de Esgrima

NORMATIVA DE COMPETICIONES DE EQUIPOS 2014-2015

LIGA DE CLUBES CATEGORÍA SENIOR

1. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN.

1.1. Generalidades

El plazo de inscripción para la Liga de Clubes finalizará el 15 de septiembre de 2014. La inscripción deberá realizarse por correo electrónico a la dirección: rfee@esgrima.es. Se informará al mismo tiempo de los nombres de los componentes de los equipos inscritos.

En función del número de equipos inscritos se establecerán las divisiones preferentemente en grupos de 10, 9 u 8.

No se realizarán más de 3 encuentros en cada jornada de la Liga de Clubes.

Las jornadas de la Liga de Clubes se disputarán junto con los 3 primeros Torneos Nacionales del Ranking Senior.

La 4^a jornada que coincidirá con el 4º TNR Senior, será la Fase Nacional y podrán participar todos los equipos que lo deseen, excepto los 3 equipos ya clasificados para el Campeonato de España. De esta Fase Nacional se clasificará el equipo vencedor.

1.2. Cada división se formará en función de la inscripción, pudiendo quedar cada arma estructurada de la siguiente manera:

Espada Femenina:

- El número de clubes inscritos la temporada pasada fue de 17.
- Podrían formarse dos divisiones que, atendiendo a las normas de ascensos y descensos, podrían quedar de la siguiente manera:

DIVISIÓN ORO	
Nº Equipos	9
Fórmula	1 poule disputada en tres jornadas con 3 asaltos en la primera y segunda jornada y 2 asaltos en la tercera.
Equipos	Valladolid Club de Esgrima 1 Club de Esgrima de Madrid 1 Sala d'Armes Montjuic 1 Club de Esgrima Pozuelo 1 Club Esgrima Barajas 1 Sala de Esgrima Burgos 1 Club Recreativo Alcobendas 1 Sala d'Armes Valencia 1 Club de Esgrima Alovera 1

DIVISIÓN PLATA	
Nº Equipos	8
Fórmula	1 poule disputada en tres jornadas con 3 asaltos en la primera y 2 asaltos en la segunda y tercera jornadas.
Equipos	Club de Esgrima de Madrid 2 Club Olímpo de Esgrima Sala de Armas Europeo Las Rozas Valladolid Club de Esgrima 2 Club Recreativo Alcobendas 2 Club Esgrima Santander 1 Club de Esgrima Barajas 2 Club Esgrima Valencia

Espada Masculina:

- El número de clubes inscritos en la temporada pasada fue de 27.
- Podrían formarse tres divisiones que, atendiendo a las normas de ascensos y descensos, podrían quedar de la siguiente manera:

DIVISIÓN ORO	
Nº Equipos	9
Fórmula	1 poule disputada en tres jornadas con 3 asaltos en la primera y segunda jornada y 2 asaltos en la tercera.
Equipos	Sala de Armas de Madrid 1 Valladolid Club de Esgrima 1 Club Recreativo Alcobendas 1 Sala de Esgrima Amposta 1 Sala de Esgrima Burgos 1 Centro Cultural de los Ejércitos 1 Sala d'Armes Montjuic 2 Club Esgrima Valencia 1 Club Esgrima Barajas 1

DIVISIÓN PLATA	
Nº Equipos	9
Fórmula	1 poule disputada en tres jornadas con 3 asaltos en la primera y segunda jornada y 2 asaltos en la tercera.
Equipos	Club Cardenal Cisneros 1 Club Esgrima Alovera 1 Sala d'Armes Montjuic 1 Sala d'Armes Valencia 1 Club Recreativo Alcobendas 2 Club Esgrima 100 Tolos 1 Club Olímpico de Esgrima 1 Sala de Armas Europeo Las Rozas 1 Sala de Armas Burgos 2

DIVISIÓN BRONCE	
Nº Equipos	9
Fórmula	1 poule disputada en tres jornadas con 3 asaltos en la primera y segunda jornada y 2 asaltos en la tercera.
Equipos	Club de Esgrima de Madrid 1 Valladolid Club de Esgrima 2 Club Esgrima Pozuelo 1 Club de Esgrima Santander 1 Club de Esgrima Barajas 2 Club Esgrima Azahar Club de Esgrima Santander 2 Club Esgrima Sancho VII 1 Centro Cultural de los Ejércitos 2

Florete Femenino:

- El número de clubes inscritos en la temporada pasada fue de 7.
- Se formará una división.

DIVISIÓN ORO	
Nº Equipos	7
Fórmula	1 poule en tres jornadas con dos asaltos en cada jornada.
Equipos	Club Cardenal Cisneros 1 Club de Esgrima de Vigo El Olivo 1 Club de Esgrima Mediterráneo 1 Sala d'Armes Montjuic 1 Ateneo de Madrid 1 Club de Esgrima de Madrid 1 Club de Esgrima Barajas 1

Florete Masculino:

- El número de clubes inscritos en la temporada pasada fue de 11, sin embargo la participación real fue de 8.
- Podría formarse una división de 10 equipos, compuesta por los 8 que participaron la temporada anterior y dos equipos que se incorporarán según la inscripción:

DIVISIÓN ORO	
Nº Equipos	10
Fórmula	1 poule en tres jornadas con tres asaltos por jornada.
Equipos	Sala de Armas de Madrid 1 Club Cardenal Cisneros 1 Sala d'Armes Montjuic 1 Club de Esgrima Barajas 1 Club Cardenal Cisneros 2 Club de Esgrima de Madrid 1 Club Esgrima Sabadell . Jaume Viladoms 1 Ateneo de Madrid 1 Equipo 9 Equipo 10

Sable Femenino:

- El número de clubes inscritos la temporada pasado fue de 9.
- Podría formarse una división.

DIVISIÓN ORO	
Nº Equipos	9
Fórmula	1 poule disputada en tres jornadas con 3 asaltos en la primera y segunda jornada y 2 asaltos en la tercera.
Equipos	Sala de Armas de Madrid 1 Club de Esgrima de Madrid 1 Villanueva de la Cañada 1 Sala de Armas de Madrid 2 Sala d'Armes Montjuic 1 Club de Esgrima Leganés 1 Club de Esgrima de Madrid 2 Club de Esgrima Barajas 1 Club de Esgrima Leganés 2

Sable Masculino:

- El número de clubes inscritos la temporada pasada fue de 8.
- Podría formarse una división.

DIVISIÓN ORO	
Nº Equipos	8
Fórmula	1 poule disputada en tres jornadas con 3 asaltos en la primera y segunda jornada y 2 asaltos en la tercera.
Equipos	Club de Esgrima Leganés 1 Club de Esgrima de Madrid 1 Sala d'Armes Montjuic 1 Club de Esgrima de Madrid 2 Club de Esgrima Barajas 1 Club de Esgrima Leganés 2 Sala de Armas San Lorenzo de El Escorial 1 Sala d'Armes Montjuic 2

2. INSCRIPCION

- 2.1. Para que pueda iniciarse la Liga de Clubes, es necesario contar con un mínimo de 6 equipos inscritos por arma.
- 2.2. La inscripción es vinculante y obliga al club, salvo en caso de fuerza mayor y debidamente justificada, a la participación de su equipo en las 2 jornadas previstas a realizar.
- 2.3. Cada club podrá inscribir un máximo de 2 equipos por arma.
- 2.4. Cada equipo inscrito, deberá informar del nombre de los tiradores/as que lo componen, con un mínimo de 3 y un máximo de 5. En cada encuentro podrán participar como máximo 4 tiradores/as.
- 2.5. No podrá haber dos equipos del mismo club en la misma división, excepto en aquellas armas en las que únicamente exista una.

3. NORMATIVA DE CAMBIOS

- 3.1. Podrán incorporarse a cualquier equipo tiradores/as que no hayan estado inscritos en ningún equipo del club.
- 3.2. No podrán realizarse cambios entre equipos del mismo club que estén en la misma división.
- 3.3. En equipos del mismo club que estén en divisiones diferentes, no podrán realizarse cambios de tiradores/as del equipo 1 al equipo 2.
- 3.4. En equipos del mismo club que estén en divisiones diferentes, podrá realizarse un solo cambio de los tiradores/as del equipo 2 al equipo 1. El tirador/a cambiado no podrá volver a disputar la competición en el equipo 2, debiendo permanecer en el equipo 1 hasta el final de la liga.

3.5. Antes de la disputa de la Fase Nacional de Equipos, los clubes que estén clasificados para el Campeonato de España, deberán indicar sus 4 tiradores/as. El 5º tirador/a podrá estar incluido en el equipo que disputará la Fase Nacional. Este 5º tirador/a, en caso de fuerza mayor y debidamente justificada, podrá participar en el equipo clasificado directamente por la Liga de Clubes.

3.6. Podrán formar parte de los equipos tiradores/as de otras armas. Estos tiradores/as solo podrán disputar asaltos de dos armas. La Fase Nacional y el Campeonato de España de Equipos quedan fuera de la aplicación de esta norma.

3.7. Entre los 5 componentes de los equipos, podrán estar inscritos 2 tiradores/as extranjeros que cumplan los requisitos generales de participación e inscripción recogidos en los art. 85 y 86 del Reglamento General de la RFEE. Sin embargo, en cada encuentro, únicamente uno de ellos podrán estar incluido entre los cuatro tiradores/as que lo disputen.

4. NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN

4.1. La inscripción es vinculante y obliga al club, salvo en caso de fuerza mayor y debidamente justificada, a la participación de su equipo en las 3 jornadas previstas a realizar.

4.2. En caso de que un equipo comunique su baja en la Liga de Clubes, antes del inicio de la primera jornada, se reestructurarán las divisiones del arma correspondiente.

4.3. En caso de que un equipo comunique su no participación en alguna de las jornadas, se procederá de la siguiente manera:

- a. Serán excluidos de la Liga de Clubes, considerándolos no participantes en dicha liga.
- b. No se tendrán en cuenta los resultados de los equipos que no participen en cada una de las tres jornadas.
- c. Estos equipos descenderán automáticamente a la última división en la próxima temporada.
- d. La aplicación de los puntos a y c anteriores podrán eximirse por causa de fuerza mayor debidamente justificada, que será valorada por el CNTyC (avería o accidente que impida acudir a la competición, lesión o enfermedad de varios integrantes del equipo, etc.). Estas causas de fuerza mayor serán tenidas en cuenta para aquellos equipos que se hayan inscrito en la jornada correspondiente, siguiendo los plazos establecidos por la normativa vigente.

5. SISTEMA DE COMPETICION

5.1. La Liga Nacional de Clubes se realizará en 3 jornadas, que coincidirá con la celebración de un TNR Senior. En la presente temporada 2014-2015 tendrá el siguiente formato:

- Una poule disputada en tres jornadas, en las divisiones de 8, 9 ó 10 equipos.

5.2. A la finalización de la competición de la 3^a jornada, se establecerá la clasificación general de cada división, sumando las victorias de cada una de las jornadas, resultando ganador de la Liga Nacional de Clubes aquel equipo clasificado en primer lugar.

5.3. En caso de empate a puntos, se procedería de la siguiente manera:

1. Victorias en clasificación general.
2. Coeficiente tocados dados y tocados recibidos general.
3. Tocados dados en clasificación general.
4. Tocados recibidos en clasificación general.
5. Enfrentamiento directo entre los clubes implicados.
6. Coeficiente tocados dados y tocados recibidos del enfrentamiento directo.

6. CLASIFICACION FINAL

6.1. Los tres primeros equipos clasificados de la División Oro, ganarán su plaza para participar directamente en el Campeonato de España Senior.

6.2. Los ascensos y descensos de divisiones se realizarán de manera diferente para cada arma, en función de la estructura de las divisiones, quedando de la siguiente manera para la temporada 2014-2015:

- Espada Femenina:
 - Los 2 mejores clubes de las Divisiones Plata, ascenderán a la División Oro.
 - Los 2 últimos clubes de las Divisiones Oro, descenderán a la división Plata.
- Espada Masculina:
 - Los 3 mejores clubes de la División Plata y Bronce, ascenderán a la división inmediatamente superior.
 - Los 3 últimos clubes de la División Oro y Plata, descenderán a la división inmediatamente inferior.
- En las armas con una sola división, no se producirán ascensos ni descensos.

6.3. Únicamente tendrán derecho a acceder a los ascensos de división, aquellos equipos que hayan disputado todas las jornadas previstas.

7. AMPLIACIÓN DE DIVISIONES

Tanto la estructura de divisiones como la fórmula de competición, podrán modificarse en función de las solicitudes que se presenten para la Liga de Clubes 2014-2015.

8. ARBITRAJE

Cada Club tiene la obligación de aportar un árbitro con licencia nacional por arma y género.

6. FASE NACIONAL

Todos los equipos no clasificados para el Campeonato de España, podrán disputar la Fase Nacional de Equipos. El orden de fuerza será el que determine su posición en la clasificación general de la liga de equipos. Aquellos equipos que no hayan participado en dicha liga entrarán sin número de orden de fuerza. Podrá estudiarse la disputa de una fase previa a la Fase Nacional, si el número de equipos inscritos supera las posibilidades de organización de dicha competición.

COMPETICIÓN POR EQUIPOS CATEGORÍA JUNIOR

1. INSCRIPCION

- 1.1. Para participar en las competiciones de ranking nacional júnior por equipos, es obligatorio realizar la inscripción previa al comienzo de la celebración de las competiciones, dentro de los plazos que se fijen a tal efecto.
- 1.2. Cada club podrá inscribir un máximo de 2 equipos por arma.

2. SISTEMA DE COMPETICION

- 2.1. El sistema de competición de equipos, se compondrá de 2 jornadas, que coinciden con la celebración de cada TNR júnior individual.
- 2.2. Sistema de competición a la espada masculina y femenina:
 - 2.2.1. Las competición individual de espada masculina se celebrará el sábado y la femenina el domingo.
 - 2.2.2. La competición de equipos de la primera jornada seguirá las siguientes condiciones:
 - 2.2.2.1. Se celebrará el día de la competición individual correspondiente.

2.2.2.2. Sistema de poules de 3 ó 4 equipos por poule en la primera jornada.

2.2.2.3. El orden de fuerza de los equipos vendrá determinado por la clasificación de la competición individual anterior.

2.2.2.4. El número de equipos participantes en la jornada de poules deberá ser múltiplo de 3 ó de 4.

2.2.2.5. Los ajustes del número de equipos se realizarán por eliminación directa el sábado, tras la competición individual; por ejemplo, si hay inscritos 14 equipos, el número de clasificados deberá ser 12 (el más cercano múltiplo de 3 ó 4), por lo que los equipos con el número de orden 11, 12, 13 y 14 deberán enfrentarse directamente para determinar que 2 equipos tirarán las poules

2.2.2.6. Los encuentros serían 11-14 y 12-13.

2.2.3. Las competición de equipos de la segunda jornada seguirá las siguientes condiciones:

2.2.3.1. Se celebrará el domingo.

2.2.3.2. Sistema de eliminación directa, con el orden de fuerza que haya salido de la poule de la primera jornada.

2.2.3.3. Podrán entrar en el cuadro todos los equipos que lo deseen, sin orden de fuerza y su posición se determinará por sorteo.

2.2.3.4. Se tirarán todos los puestos del tablón de 16.

2.2.3.5. Los 4 primeros clasificados tirarán el Campeonato de España de Equipos, con el orden de fuerza que determine el resultado de esta jornada.

2.3. Sistema de competición al sable femenino y masculino y florete femenino y masculino:

2.3.1. Ambas jornadas se celebrará el mismo día de la competición individual.

2.3.2. En la primera jornada se disputará mediante un sistema de poules de 3 ó 4 equipos por poules.

2.3.2.1. El orden de fuerza de los equipos vendrá determinado por la clasificación de la competición individual anterior.

2.3.2.2. El número de equipos participantes en la jornada de poules deberá ser múltiplo de 3 ó 4.

2.3.2.3. Los ajustes del número de equipos se realizarán por eliminación directa el sábado, tras la competición individual; por ejemplo, si hay inscritos 14 equipos, el número de clasificados deberá ser 12 (el más cercano múltiplo de 3 ó 4), por lo que los equipos con el número de orden 11, 12, 13 y 14 deberán enfrentarse

directamente para determinar que 2 equipos tirarán las poules del domingo, Los encuentros serían 11-14 y 12-13

2.3.3. En la segunda jornada se disputará la Fase Nacional con las siguientes condiciones:

2.3.3.1. Se celebrará el mismo día tras la competición individual.

2.3.3.2. Mediante sistema de eliminación directa, con el orden de fuerza que haya salido de la poule de la primera jornada.

2.3.3.3. Podrán entrar en el cuadro todos los equipos que lo deseen, sin orden de fuerza y su posición se determinará por sorteo.

2.3.3.4. Se tirarán todos los puestos del tablón de 16.

2.3.3.5. Los 4 primeros clasificados podrán participar en el Campeonato de España de Equipos, con el orden de fuerza que determine el resultado de esta jornada.

3. ARBITRAJE

3.1. Cada club, tiene la obligación de aportar un árbitro con licencia nacional por arma y género

CATEGORIA CADETE FASE NACIONAL POR EQUIPOS

En esta categoría no se establecerán competiciones de equipos, por lo que la clasificación para el Campeonato de España se realizará en la Fase Nacional de Equipos.

En la Fase Nacional de Equipos se establecerá el orden de fuerza de cada equipo sumando los puntos del ranking individual cadete de sus 3 mejores tiradores.

CATEGORIA INFANTIL COMPETICIÓN POR EQUIPOS

Los ocho mejores equipos de la categoría disputarán el Campeonato de España.

El ranking de equipos se formará tomando los tres mejores resultados por equipo de las competiciones individuales celebradas.

En el caso de que no se cubran las plazas con equipos que hayan tenido 3 participaciones durante la temporada, se llenarán las plazas libres con los equipos que hayan participado con 2 tiradores, en función de su posición en el ranking nacional de clubes.